

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACION DE POLIZAS CON ACTA DE INICIO**



CONTRATO 0108 DE 2023
 REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR MELEGUINDO EN EL CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS Y REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES CARRERA 7 ENTRE CALLES 7 Y 8 COLEGIO PIO XII, EL CHAMIZO, EL PLAYÓN ETAPA 2 (SECTOR DESCOLE ESCALAS), ACUEDUCTO SECTOR ESTACIÓN DE GASOLINA EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.

OBJETO

LUGAR DE EJECUCIÓN ARMA, SALAMINA - CALDAS
 VALOR \$524.887.876
 CONTRATISTA CARLOS MARIO ARIAS MENDOZA
 CC 75.086.732

PLAZO 120 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CMZ-100001824
 PÓLIZA DE RCE No. CMZ-100000589

COMPAÑIA DE SEGUROS COMPAÑIA MUNDIAL SEGURO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	30-mar-23	28-oct-23	\$ 157.466.362,80
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	30-mar-23	28-jul-26	\$ 104.977.575,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 104.977.575,20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	30-mar-23	28-oct-23	\$ 157.466.362,80

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0108 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

31-03-2023--

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
 Gerente

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
 Secretaria General

No. PÓLIZA	CMZ-100001824	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528004627	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/03/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/03/2023	24:00 Horas Del	28/07/2028	N/A		N/A	

TOMADOR	ARIAS MENDOZA, CARLOS MARIO	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023, REALIZADA AL CONTRATO, PROCEDIENDO AJUSTAR LA PÓLIZA EN TIEMPO.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.108, CUYO OBJETO ES REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR MELEGUINDO EN EL CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS Y REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES CARRERA 7 ENTRE CALLES 7 Y 8 COLEGIO PIO XII, EL CHAMIZO, EL PLAYON ETAPA 2 (SECTOR DESCOLE ESCALAS), ACUEDUCTO SECTOR ESTACION DE GASOLINA EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA SU VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/03/2023	24:00 Horas Del 28/10/2023	157.466.362,80	201.212,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/03/2023	24:00 Horas Del 28/07/2026	104.977.575,20	734.440,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/07/2023	24:00 Horas Del 28/07/2028	104.977.575,20	1.156.019,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 367.421.513,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 2.091.671,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 2.091.671,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 398.367,00
TOTAL A PAGAR	\$ 2.495.038,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/03/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma de Carlos M. Arias M.]
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



No. PÓLIZA	CMZ-100000589	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528004630	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/03/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/03/2023	24:00 Horas Del	28/10/2023		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ARIAS MENDOZA, CARLOS MARIO	No. DOC. IDENTIDAD	75.086.732
DIRECCIÓN	CL 53 25B-10	TELÉFONO	3206708561
ASEGURADO	CARLOS MARIO ARIAS MENDOZA	No. DOC. IDENTIDAD	75.086.732
DIRECCIÓN	CL 53 25B-10	TELÉFONO	3206708561
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023, REALIZADA AL CONTRATO, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.108-2023 , CUYO OBJETO ES

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SECTOR MELEGUIDO EN EL CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS Y REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES CARRERA 7 ENTRE CALLES 7 Y 8 COLEGIO PIO XII , EL CHAMIZO, EL PLAYON ETAPA 2 (SECTOR DESCOLE ESCALAS) ACUEDUCTO SECTOR ESTACION DE GASOLINA EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPICALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	78733181.00	157466362.00	157.466.362,00	182.920,00
PATRONAL	47239909.00	78733181.00	78.733.181,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	47239909.00	78733181.00	78.733.181,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 157.466.362,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	\$	182.920,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	182.920,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	35.705,00
TOTAL A PAGAR	\$	223.625,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/03/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma de Carlos M. Arias M.]
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.